

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

La presente reseña informativa ha sido preparada sobre la base de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, conforme al marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Entidad obtuvo un resultado neto de \$77.347.855, el que resulta inferior en un 58% con respecto al resultado neto del ejercicio anterior, el cual ascendía a \$185.656.468.

La variación del resultado, en relación al mismo período 2024, se explica principalmente por el menor Resultado neto por intereses producto de la menor nominalidad de las tasas del 2025 en cuanto al rendimiento / costo de las respectivas carteras de préstamos y de depósitos, así como por los menores Ingresos por Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable, lo cual fue atenuado por la reducción registrada en gastos de administración y la menor incidencia de la inflación sobre la posición monetaria así como del impuesto a las ganancias.

Los estados financieros consolidados de Banco Industrial S.A. al 31 de diciembre de 2025, fueron preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2. a dichos estados financieros consolidados, se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones detalladas en la Nota 2.1.1. a los mencionados estados financieros consolidados: sobre la no aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la comunicación “A” 6847. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la Entidad clasificó y midió su tenencia en ciertos Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados. En consecuencia, estas excepciones deben ser tenidas en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en la información adjunta sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo.

Por otra parte, dichos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inician el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

- 1 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 – F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

1. ESTRUCTURA PATRIMONIAL/ EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y depósitos en bancos	856.064.661	534.767.959	217.991.938
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	242.432.901	1.245.301.529	154.500.112
Instrumentos derivados	16.849.681	7.081.029	1.379.331
Operaciones de pase	-	-	999.005.656
Otros Activos financieros	33.701.931	114.236.049	39.546.327
Préstamos y Otras Financiaciones	1.173.667.118	936.917.823	291.306.145
Otros Títulos de deuda	383.449.567	242.285.256	116.007.347
Activos financieros entregados en garantía	91.961.483	72.363.154	104.752.863
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	4.980.161	4.688.054	3.052.833
Propiedad, planta y equipo	193.990.295	229.341.726	225.403.086
Activos intangibles	-	277.755	-
Activos por impuesto a las ganancias diferido	-	-	4.726.309
Otros Activos no financieros	11.135.910	11.862.622	29.834.739
Total del activo	3.008.233.708	3.399.122.956	2.187.506.686

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	(2.320.129.696)	(2.583.549.641)	(1.452.178.652)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(4.327.541)
Instrumentos derivados	(10.299.507)	(7.260.139)	(209.650)
Otros pasivos financieros	(30.944.669)	(44.176.363)	(93.018.213)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(35.872.125)	(28.866.714)	(1.882.481)
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	(22.279.303)	(89.146.836)	(80.418.003)
Provisiones	(2.369.833)	(3.913.574)	(324.196)
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	(1.923.045)	(841.133)	-
Otros pasivos no financieros	(163.578.886)	(180.836.991)	(136.926.359)
Total Pasivo	(2.587.397.064)	(2.938.591.391)	(1.769.285.095)
Patrimonio neto	(420.836.644)	(460.531.565)	(418.221.591)
Total pasivo más patrimonio neto	(3.008.233.708)	(3.399.122.956)	(2.187.506.686)

- 2 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 - F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

2. ESTRUCTURA DE RESULTADOS/ EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto por intereses	135.210.360	225.164.867	359.637.120
Resultado neto por comisiones	22.467.422	25.087.195	14.067.294
Ingreso operativo neto	467.980.823	894.149.644	783.447.951
Resultado operativo	138.397.020	434.785.951	373.345.499
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	-	-	(351.977)
Resultado por la posición monetaria neta	(58.449.635)	(127.641.265)	(148.654.526)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(2.599.530)	(121.488.218)	(124.487.458)
Resultado neto del ejercicio	77.347.855	185.656.468	99.851.538

3. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Flujos de efectivo de las Actividades Operativas	(207.498.284)	1.752.754.343	320.595.511
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión	35.629.186	(14.516.257)	(21.085.566)
Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación	(78.777.280)	(116.669.631)	(88.932.272)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(4.019.314)	(14.163.485)	(28.731.080)
Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes	(426.906.234)	(199.827.534)	(403.039.068)
Total de fondos generados durante el ejercicio	(681.571.926)	1.407.577.436	(221.192.475)

- 3 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 - F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

4. INDICADORES (*) (**)

	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023
Rentabilidad			
Retorno sobre Activo	2,6%	5,5%	4,6%
Retorno sobre Patrimonio Neto Inicial	22,5%	67,5%	31,4%
Solvencia			
Patrimonio Neto s/ Total de Activo	14,0%	13,5%	19,1%
Solvencia (P.Netos s/ Total de Pasivo)	16,3%	15,7%	23,6%
Pasivo Total como múltiplo del Patrimonio Neto	6,1	6,4	4,2
Liquidez			
Activos Líquidos / Depósitos	47,3%	68,9%	94,4%
Préstamos (netos de provisiones) s/ Activos	39,0%	27,6%	13,3%
Depósitos s/ Pasivos	89,7%	87,9%	82,1%
Inmovilización del Capital			
Activo Fijo s/ Total Activo	6,45%	6,75%	10,30%
Calidad de Cartera			
Cartera Irregular / Financiaciones	1,25%	0,24%	2,32%

(*) No cubierto por el Informe del Auditor.

(**) Han sido calculados en función a saldos que comprenden los ejercicios, respectivamente.

- 4 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 – F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

5. PERSPECTIVAS PARA EJERCICIO (*)

Con respecto a las perspectivas del Banco para el ejercicio 2025, las mismas se basan en:

- Continuar la expansión de su base de clientes: el Banco pretende continuar con la estrategia de incrementar su base de clientes brindando más y mejores servicios y productos, adaptados al mercado objetivo.
- Incrementar su cartera de crédito para PyMEs, manteniendo foco en el negocio de factoring: con el fin de expandir su presencia en el sector PyMEs y lograr un mayor nivel de transaccionalidad de sus clientes actuales, incluyendo campañas para la captación de cuentas a la vista de las PyMEs a las cuales tiene acceso.
- Lograr una mayor penetración de los productos de Banca Minorista por medio de la venta cruzada: Además de continuar atendiendo el segmento Previsional incluimos en la banca la estrategia de captar nuevos clientes del mercado abierto mediante la oferta de nuevos productos del segmento digital.
- Ampliar y diversificar la base de fondeo del Banco, incrementando la atomización de los depósitos reduciendo el Riesgo de Concentración de los mismos y además explorar nuevos canales de fondeo como los ya utilizados durante 2024 (Oiko Credit y FONDEP).
- Foco en un prudente manejo del Riesgo a través del conocimiento profundo de los clientes y los procesos: el Banco pretende continuar su estrategia de monitoreo y mejora permanente con el fin de detectar tempranamente Riesgos tanto en su cartera de clientes como en los diferentes procesos internos de la entidad.
- Continuar brindando un nivel distintivo de calidad en el servicio superando las expectativas de los clientes: El mismo se verá plasmado en la oferta de soluciones únicas en el mercado (PEI, API, entre otras)

(*) No cubierto por el Informe del Auditor.

6. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES.

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2. acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a XX%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el

- 5 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 - F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,5% durante el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que en abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una

- 6 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 - F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras. Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -Art. 12 DE RG 622/13 DE LA CNV CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En relación con la información requerida por la normativa de referencia, informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros consolidados de Banco Industrial S.A. al 31 de diciembre de 2025, según corresponda, lo cual es especificado en el presente documento. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

Nota 1: REGÍMENES JURÍDICOS ESPECÍFICOS Y SIGNIFICATIVOS QUE IMPLIQUEN DECAIMIENTOS O RENACIMIENTOS CONTINGENTES DE BENEFICIOS PREVISTOS POR DICHAS DISPOSICIONES.

La Entidad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones. Asimismo, no han existido modificaciones significativas en las actividades de la Entidad o circunstancias similares que afecten la comparabilidad de sus estados financieros con los presentados en ejercicios anteriores.

Nota 2: MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD U OTRAS CIRCUNSTANCIAS SIMILARES OCURRIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE AFECTEN SU COMPARABILIDAD CON LOS PRESENTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES O QUE PODRÍAN AFECTARLA CON LOS QUE HABRÁN DE PRESENTARSE EN EJERCICIOS FUTUROS.

En la Nota 1. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 se detallan las principales actividades de la Entidad. No existieron modificaciones significativas que afecten la comparabilidad de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y la información comparativa que se presenta en los mismos.

Adicionalmente, en la Nota 35. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 se menciona la aprobación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por un monto máximo en circulación de hasta USD 500.000.000 o su equivalente en otras monedas. El ingreso al Régimen de Oferta Pública y de aprobación de la creación de dicho Programa fue autorizado por la CNV con fecha 3 de octubre de 2018.

Con fecha 29 de agosto de 2023, la Entidad presentó ante CNV una nota de solicitud de Prórroga y Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo

- 7 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 - F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

el expediente N° 997/2023, la cual ha sido autorizada mediante resolución NO-2023-133302715-APN-GE#CNV de fecha 8 de noviembre de 2023. La vigencia del Programa se prorrogó hasta el 3 de octubre de 2028.

Con fecha 1 de octubre de 2024, la Entidad presento ante CNV una nota de solicitud de Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo el expediente N° EX-2024-106933338-APN-GE#CNV, la cual ha sido autorizada mediante resolución RE-2024-111197390-APN-GE#CNV de fecha 10 de octubre de 2024.

Con fecha 12 de marzo de 2025, la Entidad emitió y liquidó obligaciones negociables clase I, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses en la República Argentina (Dólar MEP) por USD 37.256.314 con vencimiento el 8 de septiembre de 2025, a una tasa de 4,75%, con única amortización de capital e intereses al vencimiento, en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta USD 500.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, y de acuerdo a los principales términos y condiciones que forman parte del prospecto del Programa de fecha 10 de octubre de 2024 y del suplemento de precio de fecha 28 de febrero de 2025.

Con fecha 3 de abril de 2025, la Entidad presento ante CNV una nota de solicitud de Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo el expediente N° EX-2025-34531335-APN-GE#CNV, la cual ha sido autorizada mediante resolución RE-2025-44465680- APN-GE#CNV de fecha 28 de abril de 2025.

Con fecha 8 de septiembre de 2025, venció la Obligación Negociable emitida por la Entidad. La misma se pagó por transferencia a través de medio electrónico de pagos (MEP) a Caja de Valores.

Nota 3 y 4: CLASIFICACIONES DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR CATEGORÍA. CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y LAS DEUDAS POR SUS EFECTOS FINANCIEROS.

Considerando las disposiciones del BCRA la Entidad ha incluido bajo el concepto créditos a aquellas “Financiamientos y responsabilidades eventuales” que se encuentran comprendidas en las normas de clasificación de deudores. Adicionalmente, la Entidad ha incluido como deudas a los “Depósitos y otras obligaciones”, incluyendo, otras obligaciones por intermediación financiera y financiamientos recibidas.

La Entidad expone en los Anexos “D” e “I” y nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 , la apertura por plazo de préstamos y otras financiamientos y la apertura por plazo de los depósitos por cuanto esta información debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos y nota.

Los saldos en moneda extranjera, son expuestos en el Anexo “L” a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 de la Entidad. Los saldos en especies son expuestas en el Anexo “A” a los estados financieros de la Entidad.

En el Anexo “B” a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 de la Entidad se exponen la clasificación de los préstamos y otras financiamientos por situación y garantías recibidas. Dichas situaciones corresponden a la clasificación determinada por el BCRA en materia de agrupamiento de los clientes en orden decreciente de calidad, en razón directa al riesgo de incobrabilidad que se deriva de las situaciones que presentan.

- 8 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 - F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

La Entidad ha optado, de acuerdo a lo previsto en el Anexo II - Previsiones mínimas, punto 2.2.2. "Tratamiento de intereses devengados" de la normativa del BCRA, por la interrupción del devengamiento de intereses para aquellos clientes cuya situación sea "situación 3 o superior".

La Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años, la Entidad optó por no utilizar la metodología del prorrateo.

Nota 5: DETALLE DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550.

Tal como se exponen en la Nota 11 a los estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas en los términos del artículo 33 de la Ley N° 19.550.

Nota 6: CRÉDITOS POR VENTAS O PRÉSTAMOS CONTRA DIRECTORES, SÍNDICOS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y SUS PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO INCLUSIVE.

La Entidad expone en la nota 12 de Partes Relacionadas de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 la asistencia a vinculados. De acuerdo a lo dispuesto por el BCRA en su Comunicación "A" 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad.

Notas 7 a 10: Inventarios Físico. Valores corrientes. Reservas por revalúo técnico y bienes de uso obsoletos.

La Entidad no cuenta con bienes de cambio ni reservas por revalúo técnicos. Tampoco cuenta con bienes de uso obsoletos por valores significativos.

La Entidad aplica los criterios de valuación de acuerdo a las normas emitidas por el BCRA. En tal sentido, la Entidad no valúa a valores corrientes sus bienes de uso y otros activos significativos.

Nota 11: PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES, en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550).

Banco Industrial S.A. es una entidad financiera por lo que no está alcanzada por las limitaciones establecidas en el artículo 31 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550).

Nota 12: VALORES RECUPERABLES

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo a las normas emitidas por el BCRA por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 4 y 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de la CNV

- 9 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 – F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025)

Nota 13: SEGUROS QUE CUBREN LOS BIENES TANGIBLES

BIENES ASEGURADOS	RIESGO CUBIERTO	MONTO ASEGURADO	VALOR CONTABLE
Inmuebles, Máquinas, Equipos, Mobiliarios e Instalaciones	Integral de comercio, incendio y robo	346.294.590	192.623.856
Rodados	Daños Totales y Parciales por Accidentes con Deducible Fijo	2.329.072	1.366.439

Nota 14: CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS.

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos, tal como se indica en la nota 3.1.18 de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

Por su parte, la Entidad no posee situaciones contingentes a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

Nota 15: ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES.

La Entidad no cuenta con adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Ver Nota 26. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025.

Nota 16: DIVIDENDOS ACUMULATIVOS IMPAGOS DE ACCIONES PREFERIDAS.

La Entidad no cuenta con acciones preferidas emitidas, por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 4 y 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de la CNV.

Nota 17: CONDICIONES, CIRCUNSTANCIAS O PLAZOS PARA LA CESACIÓN DE LAS RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS.

En la nota 30 a los estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 se exponen las restricciones a la distribución de utilidades.

- 10 -

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 F° 13

ANALÍA C. BRUNET
Socia
Contadora Pública - UBA
CPCECABA T° 315 – F° 130

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA
Presidente